

BME – GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 23 de abril de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por medio de la presente INHOME PRIME PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”), pone en conocimiento la siguiente

COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A 21 de abril de 2025, la relación de accionistas con participación directa o indirecta, igual o superior, al 5% del capital social es el siguiente:

Nombre / Razón social	Participación
LORETO UTUA MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL	31,24%
MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MPS (MUTUALITAT DE PREVISIO SOCIAL)	10,44%
SAN IGNACIO, S.L.	8,05%
EL TERCIO, S.L.	7,55%
MALDONADO 31, S.L.	7,55%
FRANJAR S.L.	5,60%
PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES DE HORMIGON SL	5,12%
EUROCROQUETA, S.L.	5,12%

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición directa o indirecta superior al 5% del capital social a fecha 21 de abril de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

D. Ignacio Ruiz-Gallardón García de la Rasilla

Secretario del consejo de administración de Inhome Prime Properties SOCIMI, S.A.